



Abdala. Foto: Ismael Francisco/ Cubadebate.

Cofepris, la autoridad reguladora mexicana, aprobó el uso de la vacuna cubana anticovid Abdala en niños a partir de cinco años, anunció en un tuit BioCubaFarma.

El grupo empresarial señaló, además, que la aprobación fue el resultado de un “riguroso proceso de evaluación”.

La noticia se produjo en el marco del aniversario 37 del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB), que desarrolló el fármaco.

Luego de un riguroso proceso de evaluación la vacuna cubana anticovid-19, [#Abdala](#) recibe aprobación de la Autoridad Reguladora mexicana Cofepris, para ser utilizada en edades pediátricas a partir de los 5 años de edad. [#CienciaCubana](#)
pic.twitter.com/6vVz1K8dX8

– BioCubaFarma (@BioCubaFarma) [July 1, 2023](#)

(Con información de [Granma](#))